

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A SIETE NUEVOS EMBAJADORES ANTE LA SANTA SEDE*

Viernes 13 de diciembre de 2002

Excelencias:

- 1. Me alegra mucho darles la bienvenida al Vaticano con ocasión de la presentación de las cartas que los acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de sus países respectivos: Sierra Leona, Jamaica, India, Ghana, Noruega, Ruanda y Madagascar. A la vez que les doy las gracias por haberse hecho portavoces de los amables mensajes de sus jefes de Estado, les ruego que al volver les transmitan mi respetuoso saludo y mis mejores deseos para sus personas y para su elevada misión al servicio de todos sus compatriotas. Por medio de ustedes, saludo cordialmente también a las autoridades civiles y religiosas de sus países, así como a todos sus compatriotas, asegurándoles mi estima y mi simpatía.
- 2. La paz es uno de los bienes más valiosos para las personas, para los pueblos y para los Estados. Como saben ustedes, que siguen atentamente la vida internacional, todos los hombres la desean ardientemente. Sin la paz no puede haber un verdadero desarrollo de las personas, de las familias, de la sociedad e incluso de la economía. La paz es un deber para todos. Querer la paz no es un signo de debilidad, sino de fuerza. Se realiza prestando atención al respeto del orden y del derecho internacionales, que deben ser las prioridades de todos los responsables del destino de las naciones. Asimismo, es importante considerar el valor primordial de las acciones comunes y multilaterales para la resolución de los conflictos en los diferentes continentes.
- 3. La miseria y las injusticias son fuente de violencia y contribuyen a mantener y desarrollar diversos conflictos locales o regionales. Pienso, en particular, en los países en los que el hambre se extiende de manera endémica. La comunidad internacional está llamada a hacer todo lo posible para eliminar gradualmente estos azotes, sobre todo con medios materiales y humanos que ayuden a los pueblos más necesitados. Sin duda, un apoyo mayor a la organización de las

economías locales permitiría a las poblaciones autóctonas ser protagonistas de su futuro.

La pobreza grava hoy de una manera alarmante sobre el mundo, poniendo en peligro los equilibrios políticos, económicos y sociales. De acuerdo con el espíritu de la *Conferencia internacional de Viena* de 1993 sobre los derechos humanos, constituye un atentado contra la dignidad de las personas y de los pueblos. Es preciso reconocer el derecho de cada uno a tener lo necesario y a beneficiarse de una parte de la riqueza nacional. Por medio de ustedes, señores embajadores, deseo hacer un nuevo llamamiento a la comunidad internacional para que, cuanto antes, se reflexione en la doble cuestión de la repartición de las riquezas del planeta y de una asistencia técnica y científica equitativa con respecto a los países pobres, que constituyen un deber para los países ricos. En efecto, el apoyo al desarrollo implica la formación, en todos los ámbitos, de responsables locales que el día de mañana se hagan cargo de sus pueblos, para que estos últimos se beneficien más directamente de las materias primas y de las riquezas extraídas del subsuelo y de la tierra.

Precisamente desde esta perspectiva la Iglesia católica desea proseguir su acción, tanto en el campo diplomático como por medio de su presencia y cercanía en los diversos países del mundo, comprometiéndose en favor del respeto de las personas y de los pueblos, y en la promoción de todos, principalmente a través de la educación integral y de las obras de socialización.

4. Al comenzar su misión ante la Santa Sede, les expreso mis deseos más cordiales. Invocando la abundancia de las bendiciones divinas sobre ustedes, así como sobre sus familias, sus colaboradores y las naciones que representan, pido al Todopoderoso que los colme de sus dones.

*L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.51, p.8.